

**administración local****AYUNTAMIENTOS****ALMODÓVAR DEL CAMPO****ANUNCIO**

Apertura de información pública.

Expediente nº: S/121/2023.

Solicitada licencia de actividad ganadera de porcino y aves sita en finca denominada “Serrezuela Cerrón y Bonal Caballo”, constituidas por las parcelas 325, 362, 367, 581 y 592 del polígono 153, próximas a la aldea de Valdeazogues, dentro del término municipal de Almodóvar del Campo, a instancia de D. Vicente Ramón Almansa Llario en nombre y representación de la mercantil Serrezuela Explotaciones Agrícolas y Ganaderas, S.L..

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un periodo de información pública por término de veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Almodóvar del Campo, el Alcalde-Presidente, José Lozano García.

Anuncio número 988

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>